

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2,00	6,00	12	24
En el resto de España	2,50	7,50	15	30
En el extranjero	3,00	9,00	18	36

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA; A JUICIO DEL DIRECTOR

Director, fundador y propietario

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8...	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Esquelas mortuorias a una columna	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
a dos	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
a tres	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

EN LAS PLANAS

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
2.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

Redacción y Administración, Lanchas, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Talleres, Manuel Paso, 2 (abajo)

INTERESES LOCALES

INGRESOS SIN CULTIVAR

Granada es una ciudad llena de encantos para la atracción del turismo, y sin embargo, nadie se preocupa aquí del turismo, ni las corporaciones oficiales, llamadas a ello, ni los mismos particulares que viven de él.

Poblaciones que no cuentan, como nosotros con monumentos arquitectónicos de inestimable valor, y únicos en el mundo, que no tienen nuestra abundante riqueza artística y que no han recibido las inimitables bellezas que una naturaleza prodiga ha derramado sobre esta ciudad privilegiada; trabajan constantemente por la atracción del turismo, acumulando toda clase de elementos para retenerlo y refinándolo todo para que la estancia sea cómoda y agradable.

Y es que esos pueblos saben, que el turismo es una abundante fuente de riqueza, capaz, por sí misma, de producir el bienestar de una población, y por eso lo cultivan con esmero y aun con refinamiento.

Aquí, en esta materia, estamos, permitasenos la palabra casi en estado primitivo.

Y tan es así, que ni siquiera se ha pensado en hacer una estadística seria y verídica, la cual por sí sola, sería el mejor argumento para demostrar los enormes ingresos que podríamos obtener cultivando el turismo con acierto y constancia.

Sin embargo, los datos incompletos que pueden adquirirse, demuestran, que en tiempos normales, Granada obtiene un considerable ingreso, que podría ser realmente fabuloso, si supiera atraer a los viajeros, y hacerles prolongar la estancia, que elementos sobrados hay para ello.

De vez en cuando, recibimos excitaciones de personas, que como nosotros están convencidos de la excepcional importancia que para Granada tiene el turismo, para que nos ocupemos de la materia.

La última, que ha llegado a nuestro poder toca el punto de los guías, que es de excepcional importancia.

El guía, el intérprete como le llama nuestro vulgo, es la persona que en más frecuente e íntimo contacto está con el forastero, y de él depende en gran parte hacerle agradable la estancia.

Por esto, las ciudades maestras en turismo, hacen de los guías, un cuerpo perfectamente organizado, respetable por su honorabilidad, y estimable por el perfecto conocimiento de cuanto hay de notable en la población y por el dominio del idioma que habla el turista.

Aquí los guías (perdonennos los que ejercen la profesión) dejan mucho que desear, salvo escasas excepciones.

Sus conocimientos sobre nuestros monumentos son muy superficiales, y por ello no pueden satisfacer naturales curiosidades de los viajeros, enlazadas con el monumento que visitan y con nuestra historia.

Los conocimientos lingüísticos son también superficiales, limitándose en la generalidad de los casos a una rudimentaria aprendizaje mecánicamente, y repetida a modo de papagayo a todos los turistas.

A este propósito se nos viene a la memoria el caso de unos guías, que anunciada una abundante excursión de turistas yanquis, aprendieron, sin saber inglés, una descripción de la Alhambra.

Digaseos, como cumplirían su misión.

Es este un punto de excepcional importancia para el cultivo del turismo, y de él deben preocuparse seriamente el Ayuntamiento, que ya ha hecho algo en la materia y los industriales que más directamente obtienen beneficios de la atracción de forasteros.

Cuestión esta del turismo de vital interés para Granada, nos proponemos tratarla en sus distintos aspectos, en ocasiones sucesivas.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 18 de Marzo

Tuvo razón ayer tarde el diputado socialista señor Prieto, al llamar la atención del Congreso, sobre el significado de la votación de la proposición del señor Nougués.

En efecto, estando pendiente el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias, el presidente que se sentaba con la votación de ayer tiene un gran valor y en su día será esgrimido como arma poderosa por los adversarios del aumento de las tarifas ferroviarias.

Con la votación de ayer, el Congreso se ha declarado abiertamente en contra de esos aumentos y por lo tanto ni siquiera querrá que el proyecto de ley relativo a los tarifas ferroviarias vuelva a ponerse a discusión.

Porque sería el mayor de los absurdos que después de aprobar con aplausos una proposición por la que solicitaba la derogación por el Gobierno de la ley que autorizaba el aumento

en las tarifas de precios de los coches camas, el Congreso no solo discutiese sino que además aprobase el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, que grava la vida nacional en proporciones considerables, puesto que al encarecer los medios de transporte en un 50 por 100 sobre los precios ya excesivos que rigen actualmente todo el organismo económico se sentirá resentido y vendrá una proporcional subida en el coste de todos los artículos.

En nuestra opinión el Congreso procedió ayer inconscientemente, guiado solo por un egoísmo inexplicable. Sabido es que los diputados disfrutaban de un carnet para viajar gratis por todas las líneas y con tal ventaja por delante, les resultaba una felicidad poder gozar todas las comodidades ferroviarias con muy pocas pesetas, puesto que solo tenían que pagar el suplemento del «jeu-pour-car». Pero al elevar la tarifa de los coches camas, se les imponía un gasto muy importante, un sacrificio casi y esto ha sublevado su ánimo y tras de protestar airadamente contra la tropelía de la Compañía internacional que pretende cobrar unos autos más por las comodidades que ofrece a los que pueden pagarlos; se han alzado en masa, unidos por el mismo sentimiento de defensa de los propios intereses, han pedido al Gobierno que derogue la real orden que autorizaba la elevación de la tarifa y, asombrados por el acto de energía de civismo, de compañerismo y de patriotismo que acababan de hacer, se aplaudieron ellos mismos entusiasmados.

No pensarán que eso los inhabilitaba para detenerse a examinar la elevación de tarifas que ha sido recusada por gran parte de la opinión?

No, no lo piensan; pues si lo hubieran pensado, tal vez no hubiesen mostrado tan unánime su decisión de rechazar una resolución del ministro de Fomento que solo afecta a la parte pudiente y acomodada de los ciudadanos españoles.

Estamos seguros de que a estas horas, muchos de esos diputados que dieron su voto al señor Nougués y aplaudieron entusiasmados al prosperar la proposición que devolvía la posibilidad de viajar con todas las comodidades por muy insignificantes desembolsos están arrepentidos, toda vez que su inconsciencia de un momento los ata para lo sucesivo, y les obliga a ser lógicos, pues no sería justo y traería probablemente muy deplorables consecuencias que el disfrutarse amparase su ganga y, en cambio, desampara a los humildes, a quienes se les amenazaba con hacerles imposible viajar y casi hasta vivir.

X.

EL ARRIENDO DE CONSUMOS

La devolución de la fianza

(CONCLUSIÓN DEL DICTAMEN DEL CONCEJAL SEÑOR MATA.)

Procedencia o improcedencia de la devolución de la fianza.—Estando constituida la fianza como contrato accesorio de los convenios antedichos, la calificación de la procedencia de su devolución, gira únicamente sobre un eje fundamental, a saber: La justificación plena de que no existan responsabilidades de todo orden en que pudiera haberse incurrido, primero por don Juan J. Orta Limón, en su calidad de rematante y arrendatario; y después por don Manuel Orta Limón en el carácter de Administrador de consumos.

Esas obligaciones pueden clasificarse en tres grupos.

(a) Las contraídas con la Hacienda pública.

(b) Las que pudieran existir en cuanto a los particulares, y terceras personas que han contratado, y habido relaciones, jurídicas con las entidades, Arriendo de consumos y Administración de consumos.

(c) Las obligaciones y responsabilidades para con el municipio.

Obligaciones y responsabilidades con la Hacienda pública.—Durante el curso del expediente fue invitado el solicitante señor Orta Limón para que aportara a él los elementos documentales justificativos de su solvencia; y con efecto el don Manuel Orta, solicitó y obtuvo de la Delegación de Hacienda de Granada, una certificación en la cual aparece completamente solvente en todas sus obligaciones para con el Tesoro en los conceptos dichos, tanto de arrendatario y administrador de consumos, y cuyo público documento consta unido al expediente.

Responsabilidades para con terceras personas que hayan tenido relaciones jurídicas con la Empresa.—En el ejercicio de estos cargos se han mantenido relaciones con los comerciantes, industriales, y público en general, y en los cuales es indudable que pudieran contraerse obligaciones y responsabilidades, que en algún caso, singularmente en el ejercicio del cargo de Administrador, pudieran haber sido exigidas al Municipio.

Para prevenir esta contingencia se hizo pública la petición de devolución de la fianza y se otorgó un plazo durante el cual pudieran formularse cualquier género de reclamaciones contra la empresa y administración cuyo anuncio se publicó en el Boletín Oficial, sin que se haya presentado reclamación alguna, constando unido al expediente el ejemplar de aquel periódico oficial.

Obligaciones y responsabilidades para con el excelentísimo Ayuntamiento.

Descartados los dos grupos de obligaciones anteriores, que como hemos visto han dado un resultado negativo, se hace preciso reconcentrar la justificación, aun no hecha, en cuanto a las relaciones económicas jurídicas entre la empresa arrendataria de consumos y el Administrador de consumos con el excelentísimo Ayuntamiento y entiendo de él que suscribe necesario, que a este expediente se traiga una certificación de la contaduría en que conste el cumplimiento de las obligaciones contraídas con respecto al excelentísimo Ayuntamiento y las cuales quedaron detalladas en su lugar oportuno, donde con más detalle dentro de cada expediente, puedan consultarse y que sustanciantes son:

Periodo de arrendamiento de 1911 al 1915.

(a) Si el arrendamiento ingresó mensualmente por dobladas partes en cada año, 1.255.217,43 pesetas, deducido el cupo del Tesoro y la parte proporcional a 140.000 pesetas, bajadas por el impuesto de alcoholes y aguardientes.

(b) Si el contratista facilitó mensualmente un estado comprensivo de las unidades de cada especie que hubieran adeudado en el mes.

Periodo de administración de 1916.

(a) Si en el mes de Enero de 1916, ingresó la suma de 85.067 pesetas y en los otros restantes de año en cada uno 89.233,24.

(b) Si se ha justificado en forma el importe de la recaudación y si excedió de 151.000, si se ha ingresado el 50 por 100 del exceso sobre esta suma.

Periodo de administración de 1917.

(a) Si se ingresó cada mes del año la suma de 90.000 pesetas.

(b) Si se practicó mensualmente la liquidación de beneficios de la recaudación que excediera de 151.000 pesetas y si se ingresó también mensualmente el 50 por 100 de ese superávit o beneficios.

Periodo de administración del año 1918.

(a) Si se ingresó mensualmente 85.000 pesetas.

(b) Si se liquidó al fin del año el exceso de recaudación, ingresándose para el Ayuntamiento el 50 por 100 de esos beneficios.

Parte del año 1919.—(a) Si se ingresó la parte proporcional al tiempo de duración hasta la rescisión, o sea la 15.ª parte de 1.211.679,60 pesetas, deduciendo 20.982,76 para el Tesoro y 43.600 para personal y gastos.

En su virtud y en este extremo establecemos como conclusiones:

1.ª Aportar al expediente una certificación que expida el señor secretario de la Corporación, literal de las actas de las sesiones de 8 de Enero de 1916 y 22 de Diciembre del mismo año, en que constan los acuerdos de los contratos de los años 1916 y 1917, si el excelentísimo Ayuntamiento entiende que con tales documentos puede suplirse la falta de los expedientes de esos años.

2.ª Traer al expediente un certificado que expida la Contaduría municipal justificando de los extremos antedichos sustanciantemente, cuyos datos pueden ampliarse con vista de los expedientes.

En el caso de que el resultado fuera favorable, y resultara justificado por medio de esa certificación que se habían llenado todas las obligaciones y verificados todos los ingresos, incluso las liquidaciones, de los beneficios por superávit o exceso de recaudación, entonces entiendo podría declararse la solvencia de la Empresa arrendataria y del administrador de Consumos, y acordarse la devolución de la fianza que ha solicitado.

En el caso de aparecer algún descubierto o el de no haberse dado cumplimiento a alguna de las obligaciones, procedería incoar expediente para depurarlas, y en su caso, hacerlas efectivas en la fianza.

Tal es mi dictamen que dejo sometido al juicio más autorizado y de mejor ilustración del Excmo. Cabildo municipal.—Gonzalo Mata.

Granada 27 de Febrero de 1920.

En el Centro obrero del Ave-María

Ayer, festividad de San José, celebró una función religiosa, el Centro obrero del Ave-María, en honor de su patrón.

A las nueve de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso, hubo una solemne misa en la que congregarán todos los socios, del referido Centro, algunos patronos y treinta niños llamados José.

Acto de preste el párroco don José Almazán y, de diácono y subdiácono don Gabriel Barranco y don Manuel Fernández respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del P. Camilo Guerrero de la Compañía de Jesús.

Después de la misa, socios y niños marcharon al Centro donde fueron expresamente acogidos por don José.

El desayuno de los treinta niños José, fue costado por el niño Pepito Casinello, hijo del senador de este mismo apellido.

La junta directiva se dirigió al Palacio Arzobispal, para felicitar a nuestro Prelado en nombre del Centro.

A las ocho y media de anoche, se organizó una solemne procesión en la iglesia de San Ildefonso, con motivo de la solemnidad del glorioso patrón San José.

Esta fue en el orden que sigue: Cruz y ciriales de la parroquia, dos filas de flejes con velas, imagen del Santo Cristo de la Yedra, banda de las escuelas del Ave-María y a continuación, la imagen de San José, llevada por carpinteros pertenecientes al Centro obrero de las referidas escuelas.

De capa iba don Pedro Toledo, yendo de diácono y subdiácono don Manuel Fernández y don José Delgado.

Cerraba marcha la banda municipal. El itinerario que recorrió fue la calle Real a la ermita del Santo Cristo de la Yedra, de donde eran las imágenes que figuraban en la procesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

En el correo de hoy han salido para Cádiz donde embarcarán para Larache, la distinguida y bellísima señorita María García Gavarre acompañada de su hermano don Luis García.

Desearíamos buen viaje y su pronto regreso a esta tierra donde tantas simpatías leja.

«Leemos en «El Regional» de Málaga: «En la elegante morada que en el Paseo de Sancha habitan los señores de Alvarez Net (don Salvador) se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Alvarez Gómez, con el distinguido don Juan Gimenez Lopera, siendo padrinos los señores don Juan Lopera, madre del novio y por don Salvador Alvarez Net, padre de la desposada.

Bendijo la feliz pareja, el cura párroco de San Juan don Tomás Giménez del Río, actuando como testigos don José y don Antonio Alvarez Net, don Juan y don José Alvarez Gómez, don Luis Bolin y Gómez de Cádiz, don Juan Gómez Mercado, don Diego Trevilla, don Antonio Gil Solís, don Sebastián y don Luis Giménez, don José Alba y don Matías Ligares.

Los recién casados marcharon en automóvil a Ronda, donde pasarán unos días, dirigiéndose después a Madrid y el extranjero, regresando a Granada, punto donde establecerán su residencia.

Por nuestra parte deseamos toda clase de felicidades al nuevo matrimonio.

Ha dado a luz una robusta y preciosa niña la señora de don Enrique Guioja Contreras.

Tanto la recién nacida como la madre, se encuentran en perfecto estado de salud.

—Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Teresa González Martínez hija del reputado doctor y decano de la beneficencia municipal don José González para el distinguido joven don José Chamorro Sola.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se efectuará en Mayo próximo.

CRONICA DE MODAS

Se dice que las dos telas más de moda en la nueva estación serán la jerga y una especie de lienzo de lana borroso, aterciopelado, que cada fabricante bautiza a su capricho y que conserva casi el mismo aspecto bajo nombres no muy diferentes. Lo que en la vida es el esponsor, porque se fabrica esta tela para hacer con ella, ya vestidos, ya trajes sastre, ya abrigos. Y su peso, su blandura y su caída son modificados, naturalmente según el uso a que se destina.

Las rayas, los cuadros, los cuadrículos, son numerosísimos. Hay rayas de un tono sobre otro, como cinceladas en la tela; rayas sombreadas, agrupadas en número de tres, de cinco, de siete, ya de iguales dimensiones, ya de anchuras diferentes, unas blancas, otras negras.

La fabrican en grueso algodón blanco, en seda, en lana, en suntuosa o cardada. Su disposición, su agrupación, los intervalos más o menos amplios que las separan, permiten variar su aspecto casi indefinidamente.

Los cuadros están dibujados; unos, por un filete negro de dos a tres milímetros de ancho; otros, por filetes negros agrupados de tres en tres; de dimensiones desiguales; el del centro, por ejemplo, más ancho que los otros dos. El espacio liso que adornan, tiene generalmente, cinco o seis centímetros en cuadro, con lo cual queda dicho que estas telas no pueden convenir para los vestidos o abrigos de personas de corta estatura. Otras veces, los filetes, dispuestos en línea vertical, son de un negro absoluto y profundo, en tanto que los que cortan a estos verticalmente, tejidos también con lana negra, están mezclados en el color que constituye el fondo de la tela, y por tanto, aparecen mucho menos precisos; más desvanecidos, más de fantasía.

En algunos tejidos los hilos son negros en el sentido de la urdimbre, y azules o agrisados en el de la trama. Filetes o rayas se recortan sobre fondos de matices de fantasía, en que dominan los tonos ladrillo y cobre, verde, amarillo y azul dardoso, azul bandera, gris-ratón, beige, champagne, y más rara vez el castaño y el azul violáceo.

Son colores que ostentarán todos sus encantos bajo los rayos del sol primaveral, cerca de las hojas nuevas y del verde espede. Su brillo, su frescura, sorprende cuando se les mira a la luz gris de una tarde lluviosa.

Los cuadros negros y blancos, clásicos, que tienen un centímetro de lado, están ahora renovados por un hilo de color que adorna los contornos y rompe la monotonía del blanco y negro. Este hilo es anaranjado, verde hoja, engarnado o amarillo. Solo existen estos cuatro colores. Con esta teja se pueden confeccionar bonitos abrigos para niñas y encantadores trajes sastre.

Leonor de Olózaga

Marzo, 17.

Pronósticos del tiempo

Los que hace Steijon para lo que resta del mes actual, son los siguientes: Del 20 al 21 mejorará la situación meteorológica de la provincia; pero todavía quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y en África septentrional, que ejercerán alguna influencia en Levante y Andalucía, singularmente en las zonas meridionales.

El lunes 22 llegará al NO. de Francia una depresión procedente de Irlanda, y actuará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo. Estos elementos causarán lluvias, principalmente desde el Cantábrico al Centro y NE, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 23, se señalarán centros de perturbación atmosférica en el Mediterráneo y en el NO. y SO. de la Península. Por la acción de ellas se registrarán algunas lluvias en las regiones vecinas a dicho mar y en el O. con vientos variables.

DE PLUMA AJENA

Problema actual motrileño

Fabricantes y labradores andan estos días a la gresca; en caprichosa hostilidad.

Riqueza de tanta importancia, que significa el escalón más alto de nuestra agricultura, se menosprecia, se tiene en poco valor y esto irrita a los cultivadores; justo, justísimo que pataleen y renieguen de quien suponen, pretenden explotarlos.

El fabricante estima que da buenísimo precio y tranquilo espera vencer. ¿Quién ganará en la lucha? Ciertamente que el fabricante. ¿Perderá el labrador? No. Perderá, el que siempre pierde, el que no es fabricante ni labrador.

Estas sociedades azucareras como todas las que explotan negocios, estudian el temperamento de sus explotados, y conocen sobradamente, que no prevalece ningún criterio, por sensato que sea, en un pueblo en que predomina el razonamiento aislado; donde la falta de unión, es epidémica y como consecuencia la diversidad en ideales. Así que sin grandes esfuerzos vencerá el fabricante; no saliendo vencido el labrador.

La falta de unión, es causa primordial de nuestros males; si todos de común acuerdo comprendiesen esta necesidad, hace tiempo contaríamos con industrias azucareras, propias o bastante próximas a nosotros, y con los beneficios que reportan que solo vosotros de beis aprovechar.

Reconozco que las labores agrícolas son molestas; que tanto moral como material es un desgaste constante de energías hasta llegar a asegurar la producción, pero también precisa mencionar, que no sin buenas ganancias.

Cultiváis y que dejáis comprar vuestros productos, muchas veces con grave perjuicio para todos, de quien más paga sin fijaros en tasas ni conveniencias, humanitarias. Reflexionar detenidamente, estudiar en conciencia el asunto que teneis planteado y terminad por decir con orgullo que no se medita bien.

Pretendéis subir el precio de la caña. ¿Por qué?

Razones y no caprichos. Aun no he llegado a convencerme y llevo más de dos semanas leyendo artículos y más artículos, en toda la prensa publicados. «Oigo discusiones; que en cafés y casinos no es otra cosa lo que se habla; todos están de acuerdo; yo, francamente no lo estoy.

Razones y no absurdos y creo convenirme al momento.

Hoy precisamente he leído un artículo en Motril Agrario, que mejor razonado no se puede hacer ni pedir. Con números que son la expresión más exacta y que hablan con la verdad siempre; demuestra, el articulista las enormes ganancias de los fabricantes que suponen estas ganancias aproximadamente tres veces la del labrador. ¡Abuso intolerable! ¡Codicia desenfrenada!

Con la caña pagada a 0,90 pesetas arroba obtiene el agricultor un beneficio de 50,00 y pagada a 1,40 pesetas se eleva a 100,00.

Esto, ya no es tanto abuso, porque el fabricante se lleva tres veces esta cantidad, y más justo es que el labrador que siembra y expone un capital constante peligro del tiempo, que vive en perpetua zozobra, que en un momento puede verse arruinado por desgracia.

dada, tempestad o implacables hielos, recoja más utilidad que el fabricante, que tranquilo, sin riesgos ni temores, espera la ganancia segura del capital expuesto.

Los números siempre han sido sublimos; todos los negocios se cifran a sus cifras; estas los hacen buenos o malos; sea el barómetro del comerciante y siempre es un buen negocio el que da un 50 por 100 de utilidad.

¿Qué se pretende con pedir que la caña se pague a 1,40 pesetas arroba? ¿Que el negocio sea redondo? ¿Que se aproxime al del fabricante? ¿Que se hemos calificado a aquel de abusivo y codicioso...

Nuestro mal, parte de egoísmos. ¿Que indeciblemente el fabricante obtiene un rédito excesivamente crecido? ¿Procuramos con peticiones razonadas y justas que el artículo baje de precio. Humanitario sería el estudio de estos problemas a base de discurrir con sensatez.

Si el precio del azúcar fuese de 150 pesetas los 100 kilos en vez de 240, nada habría que decir y todo marcharía en conformidad. Luego se pretende elevar el precio de los componentes, solo porque el todo se paga con exceso. Un abuso, un atropello que hay que justificar con otro.

Los cien o doscientos labradores pensando con un egoísmo incomprensible, estarán conformes con que así suceda, pero a mi me parece que los miles y miles que restamos preferimos lo contrario.

¿Tantos artículos de primera necesidad estamos pagando a precios verdaderamente escandalosos, y tal vez fue culpa la falta de meditación!

Puesto que hay razones y argumentos convincentes, lástima que el mitin de la plaza de toros no hubiese sido para pedir la rebaja en el precio del azúcar.

Si todos los pueblos reflexionasen, propagando el precio de las materias que producen, haciendo un comentario relacionado en términos a colocar de manifiesto las pingües ganancias del fabricante, que paga en justicia (cuando el vendedor no se deja sorprender), y por la elaboración con reducido coste, cobra sin ella, más beneficios reportaría esta noble actitud, que la de pretender cobrar mucho para tener que pagar mucho, con perjuicio del que ni lo uno ni lo otro puede hacer.

Parece natural que un artículo de fábrica se venda con arreglo a los gastos que origina su fabricación, incluidas las ganancias para el fabricante, que también la ley las tiene o debe tenerlas tasadas.

Como el caso nuestro, o mejor dicho, el que nos ocupa, no se ajusta a este razonamiento, lo natural es que se pida la baja del precio de un artículo de primera necesidad, que por falta de conciencia se paga más de lo que proporcionalmente debe pagarse.

¡El azúcar está carísimo! ¡Imposible comprar azúcar! Y el azúcar hay que comprarlo forzosamente. Si pretendéis elevar el precio de la caña, ¿cómo pedir baje tan importante alimento?

Si en la caña no tuviésemos la debida remuneración, yo sería el primero en defender vuestra ignominia, pero estimó que la ganancia, si no excesiva, por lo menos es tolerable, y más que aumentar el precio de la caña, que beneficia a pocos, solicito se baje el precio del azúcar, que beneficia a todos.

Que cada cual haga su comentario.

Luis Cerezo Godoy

Motril 15-3-20.

Enseñanza nacional

Sustitutos.—Han sido nombrados maestros sustitutos de Santa Cruz del Comercio, don Juan Ortega Lara; de Garnatilla, don Matilde Blanco, y de Lenteig, don Carmen Laguna de Haro.

Casa del Pueblo

La sociedad de oficiales barberos convoca a todos sus socios para esta noche, a fin de celebrar junta general extraordinaria en segunda cita.

NOTICIAS BREVES

—Bodegas Franco Españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda el Hemoglobina Asimilable «Stengro». Venta farmacias.—Stengro Cartagena.

—Seguro de cosechas contratado por el Estado.—La Agrícola Española, recuerda a sus asegurados la conveniencia de producir el acta de variación de cultivos, antes de finir el presente mes de marzo, para los cultivos de invierno.

—Seguro de cosechas contratado por el Estado.—La Agrícola Española, recuerda a sus asegurados la conveniencia de producir el acta de variación de cultivos, antes de finir el presente mes de marzo, para los cultivos de invierno.

—Cada día es mayor el número de lectores del público la inestimable Magnesia Española, que se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

—El señor de los alférez, por Consejo de Regales, de

DIAR
7
Com
Madrid
se ha reu
Antes
seal Pid
de Ce
Se cre
nuevo in
dijo a lo
compli
por que
Antes
el Conde
ciudad
carácter
Los pi
del Gobi
gería la
la
El señ
carpinter
pero que
El mini
vado al C
Pregun
jasto de
de lesery
de la me
sion tecn
star sor
El mini

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

La información presidencial. Posición de Allendalazar. Los propietarios de Barcelona alarmados

Madrid 19.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, que el señor Allendalazar se posesionó esta mañana del Ministerio de Marina.

Después estuvo en la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Dijo por último el señor Canals, que los propietarios de Barcelona han telegrafiado al jefe del Gobierno pidiéndole, que se tengan en cuenta sus intereses al resolver el problema de los alquileres, pues se muestran alarmados, ante algunas proposiciones presentadas en el Congreso sobre el particular.

Informes de Gobernación

Madrid 19.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, al recibirlos hoy a mediodía, que los telegramas de provincias no acusan novedad.

Negó que sea candidato a la cartera de Marina, como indican algunos periódicos.

A mi juicio—dijo—el asunto no se resolverá hasta el Consejo anunciado para mañana, pero según he leído en la prensa, el candidato más indicado es el señor Ordóñez.

Las Cortes

CONGRESO

La aprobación del acta

Madrid 19.—Empieza la sesión a las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta muy lentamente.

El señor Sabarrit pide que se de lectura al artículo del reglamento en que se determina el número preciso de diputados para aprobar el acta.

Al mismo tiempo, varios diputados conservadores piden votación nominal para la aprobación del acta.

El presidente de la Cámara: Se votará nominalmente.

El señor Sabarrit: Que se vote nominalmente, pero con absoluta escrupulosidad.

El presidente de la Cámara: Ponerlo en duda solamente, es molesto para la Mesa.

El señor Sabarrit: Si son molestias mis palabras, las retiro, pero que se diga la verdad de la votación.

Conste—añade—que en esta sesión no se puede entrar a tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, sin antes aprobar el acta.

Se procede a la votación.

Como después de empezada ésta siguen entrando diputados, el señor Sabarrit protesta.

El presidente, no obstante estarse votando el acta, concede la palabra al ministro de Hacienda.

Este sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios.

El señor Rodríguez Viguri, para ganar tiempo y dar lugar a que lleguen diputados, formula una pregunta relacionada con la Comisión a que pasaran los proyectos que acaba de leer el ministro de Hacienda.

El presidente somete a la consideración de la Cámara el caso de si al ponerse nuevamente a votación el acta no hubiese número para aprobarla, pues de levantarse o suspenderse la sesión, hasta que haya setenta diputados.

El señor Villanueva estima, que en una sesión extraordinaria, como esta, caso de que no pueda aprobarse el acta, debe levantarse la sesión.

El presidente de la Cámara recuerda que hay precedentes de sesiones extraordinarias en que se suspendió la sesión solamente, y no se levantó.

El señor Sabarrit recuerda, que cuando se propuso habilitar el viernes, sábado y lunes para celebrar sesión, los socialistas pidieron que tuviera carácter de ordinaria.

No se accedió—añade—y por esto usaremos los tres días del derecho de petición votación nominal.

El presidente pregunta de nuevo si se aprueba el acta.

Los ministeriales piden votación nominal.

Como hay noventa y seis diputados, se aprueba el acta y se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Castrovido reanuda el discurso que dejó ayer en suspenso, continuando el artículo sexto.

Pide que se suprima la subvención para el reformatorio de Santa Rita.

El contestar el señor Guillón.

El señor Barriobero formula también observaciones al mismo capítulo, pidiendo que se mejore la administración de la partida de 65.000 pesetas, destinada a la trata de blancas.

Le contesta el señor Guillón.

Se aprueba el artículo sexto.

Se discute el séptimo, que trata de la intervención general de prisiones.

Se aprueba este artículo.

Se aprueban sin debate los artículos octavo, noveno y décimo.

Los señores Salillas y Prieto combaten el artículo undécimo, censurando ambos el régimen a que se someten los reclusos dementes en el manicomio del Puerto de Santamaría.

Los señores Delgado Barreto y Arias Miranda se ocupan de las obras del palacio de Justicia.

Se aprueba el artículo duodécimo.

Los señores Castrovido y Ayuso combaten el artículo décimo tercero.

Intervienen los señores Garvín y Teodomiro Menéndez, diciendo éste que aunque los socialistas viven fuera del seno de la Iglesia, no hacen bandera de esa discrepancia.

Censura que en la extrema derecha militen hombres excepcionales que no creen en nada.

Anuncia que pedirán votaciones nominales para la aprobación de ese capítulo, pues contiene un aumento de once millones de pesetas.

El señor Nougués habla de los diezmos y primicias, expresando su temor de que el dinero de los curatos vaya a parar a los obispos.

Se suspende el debate.

El presidente de la Cámara anuncia que en las sesiones del sábado y lunes se dedicará una hora a preguntas y respuestas.

Tras esto señala el orden del día para la sesión de mañana, y levanta la de hoy a las ocho y media de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La tarde en el Congreso. Felicitaciones al presidente. Conferencias. A caza de diputados

Madrid 19.—Desde primera hora la concurrencia en el Congreso era escasa.

Antes de comenzar la sesión visitaron al presidente, señor Sánchez Guerra, los escasos diputados que había en la Cámara, para felicitarle por celebrar hoy su fiesta onomástica.

También le visitaron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, conferenciando acerca del programa parlamentario.

Como al empezar la sesión había escasamente veinticinco diputados, y los republicanos y socialistas pidieron votación nominal para la aprobación del acta, salieron a los pasillos los altos funcionarios para buscar a los diputados y rogarles que se apresurasen a entrar en el salón, pues como la sesión se celebraba solamente a los asuntos que constaban en el orden del día, no podía comenzar esta sin aprobar previamente el acta de la sesión anterior.

Se enfrentó a los diputados leyendo el ministro de Hacienda varios proyectos de ley pidiendo créditos extraordinarios.

Mientras tanto, los pasillos de la Cámara ofrecían un espectáculo divertido.

Los señores Seoane, Wais y el hijo político del ministro de Hacienda, se situaron en la puerta.

A cada diputado que veían llegar le rogaban que se apresurase a entrar en el salón, para evitar que la sesión se levantara por falta de número.

No obstante, como en la primera votación no hubo número suficiente, se dedicaron dichos altos funcionarios a llamar por teléfono a los casinos, hoteles y restaurantes, donde sabían que había diputados para rogarles que acudiesen al Congreso, con objeto de poder celebrar sesión.

Para la Liga de las Naciones

Madrid 19.—El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 250.760 pesetas para los gastos de representación que origine la entrada de España en la Liga de las Naciones.

Conferenciando

Madrid 19.—En los pasillos del Congreso se encontraron esta tarde los señores Cambó y Bugallá, conferenciando extensamente.

El día del presidente

Madrid 19.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el presidente del Congreso don José Sánchez Guerra fue felicitado.

Obsequio a los periodistas en el Congreso con un espléndido lunch.

La cartera de Marina

Madrid 19.—En el Congreso se ha continuado hablando esta tarde de la provisión de la cartera de Marina.

El señor Ordóñez recibió numerosas felicitaciones por suponerse que sería nombrado para desempeñar la cartera de Marina.

Dicho señor, aseguraba que aun no había recibido la menor indicación por parte del Gobierno.

También los ministros, aseguraban que no hay nada definitivo sobre el nombramiento de la persona que haya de sustituir al general Flores en el desempeño de la cartera de Marina.

Notas palatinas

Para un orfelinato. Reparto de comidas

Madrid 19.—Las reinas doña Victoria

y doña Cristina, fueron hoy al barrio del Pacífico, con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra de un edificio destinado a orfelinato de niños.

Esta fundación es debida a los Padres Salesianos.

Acompañaban a las reinas, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando y numerosas damas.

Bendijo la piedra el obispo de Madrid don Prudente Melo.

El capellán leyó unas cuartillas alusivas al acto.

Después la reina doña Victoria echó una paletada de mezcla para sentar la primera piedra.

Los concurrentes firmaron el acta que se levantó de la solemnidad.

Terminada la ceremonia, las reinas e infantes visitaron el Hospital de San José y Santa Adela.

Después, la familia real se trasladó a los comedores de Santa Eulalia y Santa Isabel, con objeto de asistir al reparto de comidas.

Concluida esta visita la reina Victoria montó en su automóvil, emprendiendo el regreso a Palacio.

Al pasar por la calle de Bravo Murillo salió el Santo Viático de la iglesia de los Angeles.

Su majestad se apeó inmediatamente de su automóvil y le cedió a Su Divina Majestad, continuando a pie detrás del Santísimo.

La reina penetró en el domicilio del enfermo, Hernán, número 6, presenciando el acto de administrarle los Santos Sacramentos.

A la salida, un numerosísimo público que se había congregado, ovacionó a la soberana.

De Barcelona

Reunión clandestina de sindicalistas

Madrid 19.—Según dicen de Barcelona, en un local de la barriada de Atrazanas se reunieron anoche clandestinamente varios sindicalistas, entre ellos, los representantes de las federaciones general y local de trabajadores y los de siete sindicatos.

También asistieron los delegados de las barriadas y Pestaña.

La reunión tenía por objeto enterarse del resultado de la misión que se confió a Cremades, quien fue a Madrid para entrevistarse con políticos significados y realizar gestiones para que el Gobierno cambie la táctica que sigue con los sindicalistas.

A favor de los ofrecimientos hechos por los señores Villanueva, Romanones, Alba, Alhucemas y Melguazares Alvarez, se acordó un plan de organización obrera, que no se dará a conocer hasta el momento oportuno.

Antes se publicará un manifiesto, anunciando la actitud que adoptarán los sindicalistas y declarando que la conducta que hayan de seguir en lo sucesivo, dependerá de la que observen con ellos los gobernantes.

Aristócrata de viaje

Informan de Barcelona, que ha salido de aquella capital para Madrid el barón de Casa Davallós.

El Reina Regente

Madrid 19.—Participan de Barcelona, que el cruce Reina Regente se ha trasladado a Cartagena.

Las sociedades cooperativas

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que en el palacio de Bellas Artes se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de las Sociedades cooperativas, asistiendo 300 representantes de las regiones catalana y valenciana.

Un robo. Procedimiento seguro

Madrid 19.—Telegrafían de Barcelona, que en una casa de la calle de Salares, entraron tres individuos enmascarados, y sorprendiendo a una joven que a la sazón se hallaba sola, le pusieron a viva fuerza una inyección con la cual perdió el conocimiento.

Inmediatamente desalojaron la casa. Los autores del robo no han sido descubiertos.

Volando en hidroplano

Madrid 19.—Telegrafían de Barcelona, que los generales Martínez Anido y Echagüe, realizaron hoy un vuelo en hidroavión, evolucionando sobre el puerto.

La encefalitis letárgica

Madrid 19.—Dicen de Barcelona, que en Olot, un obrero procedente de Francia ha sido atacado de encefalitis letárgica.

Lleva cuatro días sumido en un profundo sueño.

España en Marruecos

Lucha con los rebeldes

Madrid 19.—El Alto comisario de España en Marruecos, comunica al ministro de la Guerra, que fuerzas de la policía indígena y la harka amiga, encontraron en la Zona del Saguas huérfanos, hiriéndolos y causándoles bastantes bajas.

Por nuestra parte tuvimos tres muertos y seis heridos de la policía y un muerto y varios heridos de una compañía de reghulares que apoyaba la operación.

Todos los muertos y heridos son indígenas.

La harka amiga tuvo también varias bajas.

La situación de Alemania

La asamblea nacional. El gobierno legítimo es dueño de la situación

Madrid 19.—Una información de Stuttgart, dice que se ha reunido la Asamblea nacional presidida por Fehrenbach y con asistencia de 200 diputados.

En el banco del gobierno se hallaban Ebert, Müller y Noske.

El canciller Bauer hizo un relato de los recientes acontecimientos, especialmente de la visita del general Luttwitz, para presentar las condiciones del grupo de oficiales que apoyaba al Gobierno de Kapp.

Añadió el canciller, que el Gobierno legítimo de Berlín, es dueño de la situación, excepto en la Silesia y la Prusia oriental, donde los amigos de Kapp detentan el poder.

El nuevo ministerio alemán

Madrid 19.—Según dicen de Londres el nuevo ministerio alemán tomará posesión mañana.

Será canciller de ese Gobierno, Schuler, antiguo ministro de Justicia.

Asamblea nacional

Madrid 19.—Comunican de Berlín, que el lunes se celebrará la Asamblea nacional.

Reclamando el Poder

Madrid 19.—Participan del Berlín, que el comité central socialista independiente ha publicado un manifiesto atacando a Bauer y pidiendo la dimisión de Noske.

Dicho documento termina reclamando el Poder para el proletariado.

Manifestaciones de hostilidad. Tropas contra el pueblo. Muertos y heridos

Madrid 19.—Dicen de Berlín, que al retirarse de la capital las tropas del Báltico, fueron objeto de manifestaciones de hostilidad.

Los soldados dispararon sobre la muchedumbre, causando numerosas víctimas.

Respondiendo a esta agresión, grupos de manifestantes se lanzaron sobre los soldados, para desarmarlos, trabándose empujadas luchas.

De estos hechos han resultado numerosos muertos y heridos.

Detalle horrible

Madrid 19.—Dicen de Berlín, que los sucesos que se desarrollaron al salir las tropas del Báltico fueron de una extrema gravedad.

Solo en una calle, aubo 24 muertos y 60 heridos.

Obreros en el poder

Madrid 19.—Telegrafías de Berlín dicen, que en Schmalzkalden, el comité de obreros se ha apoderado del poder.

Han sido saqueados las tahonas y los depósitos de harinas.

La situación en distintos puntos de Alemania

Madrid 19.—Se sabe, en Berlín, que en la región de Huhrt, los espartaquistas han conseguido aprovisionarse de armas.

Se considera urgente una energética intervención para evitar sucesos sangrientos.

En Múnich se ha reanudado el trabajo.

En Nuremberg ha habido algunas escaramuzas.

Los levantamientos comunistas, anunciados no se han producido.

En Charlotteburgo los encuentros entre las tropas y el pueblo, han sido frecuentes, resultando varios muertos y heridos.

Se ha enviado un tren blindado a la estación de Eulenberg, que está ocupada por los espartaquistas.

En distintas provincias mejora la situación.

Final de la huelga

Madrid 19.—Un despacho de Berlín dice que el comité de huelga ha ordenado la reanudación de los trabajos.

Redoblando la vigilancia

Madrid 19.—Comunican de La Haya que el Gobierno holandés ha redobladado su vigilancia cerca de la familia real alemana.

Parece que la isla de Wieringen será destinada para residencia de los destronados.

Manifestación de protesta

Madrid 19.—Un telegrama de Coruña dice que hoy se ha celebrado en aquella capital una imponente manifestación para protestar contra el cierre de aquella Escuela Náutica, que se llevará a cabo al ser aprobados los nuevos presupuestos.

Regreso de Joselito. Gentío en el puerto. La primera corrida. Proposiciones de empresarios

Madrid 19.—Comunican de Cádiz, que a las once de la mañana acudió un enorme gentío al puerto, para presenciar la llegada del matador de toros Galito.

que regresaba de América.

Las autoridades adoptaron precauciones, para evitar que el gentío invadiera el buque.

Poco después de la hora antes citada, se dividió en alta mar la bandera del trasatlántico Infanta Isabel de Borbón.

El hermoso vapor atracó en el muelle Reina Victoria Eugenia.

Cuando desembarcó el popular forero fué saludado por numerosos amigos y admiradores que habían acudido a recibirle.

Joselito manifestó que regresaba satisfecho de su viaje y que la primera corrida que toreará en España, será el 4 de Abril en Sevilla, alternando con Belmonte, Chacón y Sánchez Megías.

Entre las personas que acudieron a recibir al diestro había bastantes representantes de empresas taurinas, los cuales le ofrecieron contratos ventajosos.

La viruela en Pechina

Madrid 19.—Participan de Almería que en Pechina se han registrado numerosos casos de viruela.

Acuerdo de una Junta

Madrid 19.—Telegrafían de Oviedo que la Junta Local de Reformas Sociales ha acordado autorizar a los comercios para que abran los domingos medio día, abonando a los dependientes el cincuenta por ciento más del jornal ordinario.

Muertas de frío

Madrid 19.—Informan de Vigo que en Montecasteira han sido hallados en despojado los cadáveres de una madre y una hija.

Ambas fueron sorprendidas por el reciente temporal de nieve, muriendo de frío.

Liga de propietarios

Telegrafían de Orense, que se ha constituido en aquella capital una Liga de propietarios, para contrarrestar la actitud de los sindicalistas, los cuales se niegan a pagar las rentas del foro.

Encarecimiento de la vida. La tasa a todo trance

Madrid 19.—En Bilbao se ha reunido hoy la Junta de subsistencias, para tratar de las generales y energías protestas del público por el enorme encarecimiento de los artículos de consumo.

La Junta ha acordado pedir a los ministros de Gobernación y Abastecimientos el establecimiento de la tasa para todas las "sustancias alimenticias" y que se respete a todo trance.

Toros

En Madrid

Madrid 19.—Con un tiempo espléndido se ha verificado la corrida de novillos anunciada para hoy.

Se han jugado reses de Leitos y Villalón.

Las primeras han cumplido. Las segundas no han tenido bravura.

Caricaturesco lanceo valiente a su primero escuchando aplausos.

Con la flama, se adornó bastante rematando su labor con media estocada buena.

En el cuarto, realizó una faena de muleta superior y con media estocada de lantera, dejó el toro para el arrastre.

Méndez veroniquéo colosalmente a su primero.

Con la muleta hizo una faena vistosísima, a la que puso término con una estocada corta de la que rodó el bicho sin puntilla.

A su segundo lo lanceo con arte, ganando palmos.

Al llegar el segundo tercio cogió las banderillas y colgó tres pares superiores.

Con el trapo rojo realizó una faena adornada y valiente para una estocada delantera.

Ventoltra veroniquéo colosalmente. Una buena faena de muleta y media estocada superior que hizo rodar al toro, le valieron estruendosos aplausos.

En el sexto, se arrojaron al ruedo dos capitalistas.

Uno de estos, se defendió a palos cuando los monosabios intentaron arrojarse del ruedo.

Ventoltra veroniquéo muy bien a este toro ganando una ovación.

Después de muletear con gran valen-

cia y arte, recetó una estocada monumental, de efecto rápido. (Ovación).

Ventoltra se ha distinguido toda la tarde en los quites, siendo aplaudidísimo.

Comprar barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

CADIZ

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que resguardan en caracoles de arte, cuenta con grandes surtidos de paños de todas clases a precios sin con-

petencia.

La seguridad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejad de visitarla

Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones)

VENTAS AL CONTADO

Como todos los años y como costumbre antiquísima de esta casa, marzo para París para hacer mis compras de sombreros de señora, pelotería y todo lo concerniente a la mujer elegante, no dudando tendré una buena acogida a mi regreso del amable público granadino.

AMPARO CORRE

Gran Vía, 2.

LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA

Curso de perfeccionamiento de maestros

La conferencia de hoy, verdaderamente notable, ha estado a cargo del canónigo y secretario de Cámara don Luis López Dóriga, a quien acudió a escuchar tan numeroso público, que no cabía en el local en que se vienen celebrando estos actos.

Comienza afirmando que la pedagogía es la ciencia y el arte de educar, y que la función educativa tiene por objeto, supremo, modificar, reformar la naturaleza humana, fundiéndola en la naturaleza del verdadero ideal humano.

Explica la necesidad de esa reforma, diciendo que no cree que lógicamente pensando nadie puede negarle; los que aceptamos el dogma del pecado original, porque la consideramos viciada en su origen, y los que no aceptan aquel dogma y consideran a la naturaleza buena en sí, porque entienden que la armonía social sería imposible sin establecer ciertas modificaciones en las expresiones externas de la naturaleza humana, y estas modificaciones, para que sean durables, y no

